

EL CORREO

Año XXIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1.50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 6 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Jueves 24 de Julio de 1902

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.099

EL CONGRESO CATÓLICO DE SANTIAGO

Aunque en un principio se creyó que las deliberaciones podían suscitar incidentes apasionados, las sesiones del Congreso se han celebrado dentro de condiciones de normalidad.

El mismo incidente suscitado en la sesión tercera por palabras del Sr. Rodríguez Viguri a causa de la afirmación que hizo favorable a la enseñanza superior dada por el Estado, carece de la importancia que algunos le han dado.

Las colectividades son todas intranquilas, y si en un Congreso de librepensadores hubiera dicho un orador que la mejor enseñanza era la que daban los jesuitas, de fijo que las protestas no se hubieran hecho esperar.

No hay, pues, que sacar las cosas de quicio ni darlas más importancia de la que en realidad tienen.

Notas culminantes de este Congreso han sido, en primer término, el poner a raya a los definidores laicos, reservando exclusivamente a los prelados la alta dirección en cuanto se refiere a las relaciones de los católicos con el Estado, y después la atención especial prestada a las cuestiones sociales, según muestran las conclusiones de la sección cuarta.

En este punto se elogio con bastante unanimidad la inteligente y patriótica intervención del marqués de Comillas, el cual ha propuesto varias medidas, encaminadas todas a la solución de aquellas cuestiones, con tendencia a favorecer la condición del obrero.

No ha habido en este Congreso discusiones de carácter puramente teológico, que hubieran resultado impropias de la actualidad palpitante, pudiendo decirse que las tres cuestiones que preocupan hoy a España, a saber, el problema social, la cuestión de enseñanza y la constitución de los partidos políticos, son las que han preocupado la atención del Congreso.

Respecto a este último punto, no nos parece prudente, en interés de la misma Iglesia, la formación de un partido católico, pues esto ofrecería el grave peligro de presentar como anticatólicos a los demás partidos; sin contar que no entrarán en la agrupación los carlistas, el contingente de adeptos no sería muy numeroso ni resuelto.

De otros aspectos de la Asamblea que ayer terminó, relacionados con su alcance político, reservamos un juicio definitivo hasta tener noticias más detalladas de las adelantadas por el telégrafo.

Sobre todo, necesitamos conocer los términos del Mensaje al Rey y las manifestaciones que es natural haya hecho el Nuncio de Su Santidad.

LA AGITACIÓN RELIGIOSA EN FRANCIA

Preparativos de resistencia.

París 23.—Previendo que hoy sería cerrada la escuela congregacionista de la calle de Saint-Maur, varios realistas y antisemitas han pasado la noche en el local de la escuela con el propósito de oponer resistencia a los agentes de policía encargados de cumplir las órdenes de M. Combes.

El prefecto de policía tuvo esta mañana noticia de la actitud de los católicos, y se dirigió a la escuela en cuestión. Declaró que ésta no será cerrada hasta el viernes próximo, y consiguió que salieran del edificio los individuos que se preparaban a protestar ruidosamente.

Jesuitas absueltos

La Cámara de Apelaciones correccionales se ha constituido con motivo de la apelación formulada por el ministerio público contra las sentencias de los Tribunales correccionales de Reims y de Troyes absolviendo de los términos de la querrela a seis jesuitas acusados de infracción de la ley de Asociaciones, porque continuaron después de la promulgación de la ley de 1901 enseñando, diciendo misa y predicando.

Mitín socialista

Los republicanos socialistas del quinto distrito han celebrado esta tarde una reunión para protestar contra las manifestaciones radicales. Se acordó acudir a los sitios donde se hallan las escuelas congregacionistas y pedir a gritos la clausura de aquellos centros. Por efecto de este acuerdo ó por otras causas, durante toda la última parte de la tarde hay manifestaciones y contramanifestaciones en distintos puntos de la capital.

Continúa la agitación.

Manifestaciones contradictorias.—Heridos

En el barrio latino, grupos de estudiantes han estado dando vivas a la libertad. Los cafés están llenos de gente que vociferaba.

Abundan las riñas entre los partidarios de la clausura y los contrarios.

En el barrio de Termes iba al frente de una manifestación popular el diputado Pugliesi, para protestar contra la expulsión de las religiosas de San Vicente de Paul.

En la puerta, Pugliesi, dirigiéndose al pueblo, dice:

—Nuestra manifestación debe terminar aquí, ante esta santa casa de educación de nuestras hijas. Gritemos, pues, ¡viva la República, y protestemos contra los infames opresores.

Al pronunciar esta última palabra, el comisario de policía lo cogió violentamente, diciendo que quedaba arrestado.

Dos agentes le conducen detenido.

En el momento de la detención se produjo una colisión entre el pueblo y la policía.

Hubo varios heridos.

Mitín contra la clausura.—Colisión.—Puñetazos y pedradas

Desde las ocho, M. Lepine, dirigiendo personalmente el servicio de orden público, corta con fuerzas de la guardia republicana a pie y a caballo y guardias de seguridad, todas las calles que conducen a la rue Danton, donde está el palacio de las Sociétés Savantes, en el que se había de verificar el mitín contra la clausura de las escuelas congregacionistas, organizado por el periódico «Sillon», órgano de la juventud social.

Mientras tanto, los socialistas que organizaron la contramanifestación, se reunieron en número superior a 10.000 en la plaza del Pantheon, desbordándose pronto por el boulevard Saint Michel, hasta cerca del Palacio de Justicia.

Gracias a las hábiles medidas de orden, el mitín se celebra tranquilamente, pudiendo los oradores tronar contra el gobierno.

El público que asistía al mitín se componía de unas 3.000 personas, en mayoría señoras y algunos sacerdotes.

A la salida del mitín, los agentes forman en doble fila, protegiendo la evacuación de los clericales por la rue Perron, sin incidentes.

Lepine les dice: «Podéis gritar cuanto queráis, a condición de no pronunciar ninguna palabra ultrajante.»

Entonces los clericales gritan: «Liberté! Liberté!»

Grupos de anticlericales intentaron romper los cordones de la Guardia republicana para atacar a la sala donde se celebraba el mitín; pero la policía lo impidió.

Los anticlericales continúan cantando la Marsellesa y gritando:

«¡Abajo la Cogulla! ¡Abajo el Concordato! ¡Muera la Iglesia!»

Grupos aislados de contramanifestantes salían al paso a aquellos, gritando: «¡Viva la libertad! ¡Viva la Iglesia!»

Unos y otros cantaban la Marsellesa.

Se acomodaba la letra de las estrofas con aclamaciones a las religiosas. Desde los balcones se les echaban, al paso, sombreros, bastones, sombrillas y pétalos de rosas, y mientras las mujeres en las calles lloraban, los hombres se desubrían, gritando:

«¡Libertad! ¡Libertad! Y el pueblo cantaba:

«C'est les seurs qu'il nous faut.»

La multitud era enorme. Muchos escaparates fueron rotos a pedradas.

En la plaza del Pantheon se congregaron unas 3.000 personas de uno y otro bando. Hubo allí lucha ardiente a puñetazos y palos. Ha vuelto a sonar el nombre, ya borrado en las manifestaciones populares, de Dreyfus.

Se han oído gritos de «¡Viva la religión! ¡Viva el ejército! ¡Abajo los vendidos a Alemania y a Inglaterra!»

Y se ha dado el caso singular, propio de la contradicción de semejantes manifestaciones, de que los defensores de las medidas del gobierno contra las escuelas congregacionistas, gritan: «¡Abajo el ejército! ¡Abajo la libertad!»

Un grupo de sacerdotes, abandonado un momento por los amigos, cae en medio de grupos de socialistas; se produce un gran alboroto y se cambian algunos golpes; un cura es pisoteado.

Se hacen muchas detenciones; pero la mayoría de los detenidos son puestos en seguida en libertad.

La policía y la Guardia republicana a caballo continúan despejando los boulevards Saint-Germain y Saint-Michel.

Grupos aislados continúan las manifestaciones.

Algunos pasan los puentes a la rue Montmartre para hacer una manifestación delante de la redacción de la «Petite République»; pero las fuerzas de la policía que están preparadas los dispersan sin violencia, y les quitan una bandera, haciendo varias detenciones.

—Expropiación para los trabajos hidrográfico-forestales en la cuenca del Lozoya.

El ministro de Hacienda puso en conocimiento de sus compañeros los siguientes expedientes, que fueron aprobados:

Sobre modificación de servicios afectos al presupuesto vigente del ministerio de la Guerra, con objeto de organizar un regimiento de telégrafos.

—Sobre aprobación del contrato para la confección de títulos de la Deuda al 5 por 100, emitido por real decreto de 6 de Junio último.

—Autorizando para la instalación en las minas de Almadén, sin las formalidades de subasta preceptuadas en el art. 2.º del decreto de 14 de Abril de 1878, de los nuevos hornos de destilación, sistema Cermak Es-pirek, en sustitución de los actuales de Bustamante.

El ministro de la Guerra propuso al Consejo, y éste así lo acordó, la aprobación de los expedientes que a continuación se expresan:

Autorizando la compra por gestión directa de materiales para la Comandancia de Ingenieros de Pamplona y transporte de ellos por un año.

—Idem sin previa subasta el transporte de material de artillería de tiro rápido.

—Idem al Parque de Artillería de Palma para sustituir por otro de petróleo un aereo condensador y motor de vapor de la casa Sautter, de París.

—Idem al batallón de Ferrocarriles para adquirir por gestión directa 46 bicicletas con destino a los cuerpos de infantería y al expresado batallón.

A propuesta del ministro de la Gobernación se encargó a los ministros de la Guerra y Justicia la redacción de un proyecto de ley sobre el cual dictaminará el Consejo de Estado, que llene los vacíos señalados en el art. 3.º adicional de la ley vigente de Orden público para los casos de guerra extranjera ó de guerra civil formalmente declarada.

Los ministros se ocuparon de los próximos viajes de los Reyes con ocasión de las noticias que sobre este punto puso en su conocimiento el presidente.

El Consejo, por indicación del Sr. Sagasta, y teniendo en cuenta que las exigencias del servicio han de hacer más difícil la reunión del Consejo, señaló los proyectos de ley que los ministros entienden conveniente preparar para dar cuenta a las Cortes, y las reformas que por decreto se pueden llevar a cabo en los actuales momentos, formando con esto el programa de gobierno en el período que ha de durar hasta la reunión del Parlamento.

Como parte integrante é importantísima de estos trabajos, el ministro de Hacienda dió cuenta del estado de la recaudación y de las diversas cuestiones que con la marcha del presupuesto se relacionan.

El Consejo examinó atentamente cuanto se sirvió exponerle, y acordó volver a tratar esta cuestión con las cifras que el ministro prometió traer en el próximo Consejo que se celebrará el lunes.

Inmediatamente la ponencia nombrada para examinar la cuestión de los cambios, expuso, tomando parte en el debate todos sus individuos, los aspectos de esta cuestión, tanto desde el punto de vista de las facultades del Gobierno, como de las resoluciones que se someterán a las Cortes.

El Consejo estuvo unánime al apreciar este asunto y adoptó una serie de acuerdos, de los cuales tomó nota el ministro de Hacienda, que serán objeto de disposiciones sucesivas; pero acerca de las cuales el Gobierno entiende que debe guardarse la natural reserva.

El presidente dió cuenta de haber recibido la visita de una comisión de vecinos de Carabanchel, acompañada del diputado a que dicho pueblo pertenece, para que llamara la atención del Gobierno, y especialmente del ministro de la Guerra, a fin de que adoptase las medidas necesarias para evitar los peligros que ocasiona la existencia de los depósitos de pólvora y municiones allí establecidos.

El ministro de la Guerra dijo que se ocupaba preferentemente de esta cuestión y que tenía en estudio medidas para evitar estos peligros.

AMPLIACIÓN

El cambio internacional

Este asunto fue uno de los que ocuparon principalmente la atención del Consejo.

Los ministros que forman la ponencia encargada de estudiar las medidas encaminadas a evitar la depreciación de nuestra moneda, expusieron el resultado de la reunión que celebraron el día anterior.

Se convino en la necesidad de emplear un conjunto de medidas capaces de producir la nivelación del cambio extranjero.

Estas medidas tenderán principalmente a evitar el agio y concluir con los acaparadores de oro.

Las disposiciones que hayan de adoptarse serán: unas de carácter administrativo, y otras necesitarán el concurso de las Cortes. Entre éstas se encuentra la reforma del arancel.

Entre las primeras está, según vemos en la prensa de la mañana, el establecimiento de una especie de acuerdo entre el Estado y las Compañías de ferrocarriles para la adquisición de oro, porque siendo el Tesoro y las Compañías compradores de francos, una inteligencia de ambas entidades podría ser provechosa.

Puestos de acuerdo Tesoro y Compañías, podrían obtener un crédito importante en oro, y servirse de él cuando fuere necesario por un largo período de tiempo, que sería bastante para que, ofreciendo el Tesoro los francos más baratos cada día, se lograra la disminución del cambio extranjero.

Esto conseguido, llegaría el momento de liquidar, y los gastos causados por la adquisición de francos serían satisfechos, proporcionalmente, por las Compañías y el Tesoro, que habían reportado el beneficio de la operación.

El ministro de Hacienda quedó autorizado para redactar estos proyectos encaminados a mejorar el cambio internacional.

Considerándose que para lograrlo es necesario el concurso del Banco de España, se acordó cubrir inmediatamente la vacante de gobernador de este establecimiento.

El Sr. Moret propuso que el nombrado fuese el señor conde de Romanones, por entender que en estos momentos se necesita

en aquel cargo una persona de autoridad y energía suficientes para secundar la acción del Gobierno. A esta indicación se opuso el Sr. Sagasta por los inconvenientes que en el actual momento ofrecería una crisis, acordándose por último autorizar al ministro de Hacienda para hacer este nombramiento.

Dase por seguro que será nombrado el Sr. Mellado.

Situación de la Hacienda

Relacionándolo con los cambios, se habló también en el Consejo de la situación de la Hacienda y del crédito público.

El Sr. Rodríguez puso de manifiesto cuánto se ha adelantado en pró de la recaudación, mediante la corrección de algunos defectos y la adopción de medidas que impulsan estas operaciones y refuerzan notablemente las partidas de ingresos, que si han sufrido desnivel por la importación de trigo y petróleos, espera el ministro que excedan en total a la cifra presupuesta.

El ministro de Hacienda dictará en breve plazo un decreto, dando mayores atribuciones de las que hoy tienen a los delegados de Hacienda; es decir, concediéndoles las facultades que tenían al crearse esos puestos.

Con esta medida espérase que las contribuciones se recauden con mejor éxito.

También se habló de la necesidad de formar un buen catastro, que sirva de base a la tributación.

A este efecto, se convino en el nombramiento de una comisión, de la que formen parte personas que por su carácter técnico ofrezcan garantías de idoneidad en esta materia, y por consiguiente, se nombrará para constituiría a algunos empleados del Instituto Geográfico y Estadístico, del Depósito de la Guerra, de las Direcciones generales de Propiedades y de los Registros, y de otros centros técnicos.

Esta comisión deberá dar, en un plazo breve, un dictamen en el que se consignen las bases para la formación del catastro.

Igualmente hablaron los ministros de la conveniencia de crear, para el mayor desenvolvimiento económico del país, una Caja nacional de Ahorros.

A este efecto, el ministro de Hacienda manifestó que años atrás publicó en «El Globo» unos artículos en que exponía precisamente ese pensamiento, que no ha abandonado, pues no solo se ocupa en su estudio, sino que há varios días encargó a la Compañía de Tabacos que estudiase el modo de darle forma, ya que esta Sociedad es la que cuenta con más medios para poner en práctica el pensamiento, pues tiene unas 500 sucursales en toda España.

El Sr. Rodríguez quedó autorizado para seguir ocupándose del asunto hasta convertirlo en una disposición legal.

Proyectos de Obras públicas.

El ministro de Agricultura dió cuenta del plan de reformas en su departamento sobre la base de la supresión de las dos direcciones.

Se creará un centro de industrias con personal que no pertenezca actualmente a las oficinas del Estado y en que tengan representación el comercio, la industria y las clases obreras. Se concederán pensiones para obreros que vayan a estudiar al extranjero cuanto se relacione con sus oficios, y se reformará el personal agrónomo, dándole nueva organización.

Los empleados de ferrocarriles

El ministro de Obras públicas dió lectura a un telegrama del gobernador de Lugo manifestando que la Sociedad de obreros ferroviarios le participaba que si en el término de quince días la empresa del ferrocarril de Monforte a Vigo no atendía las reclamaciones de sus empleados, abandonarían el trabajo. A este acto están adheridos el personal de talleres, el de vías y obras, los maquiostas y los fogoneros.

El Sr. Suárez Inclán expuso con este motivo el estado de la cuestión de los empleados de todos los ferrocarriles, manifestando las noticias que tenía para creer que tendría el conflicto solución satisfactoria.

Respecto a los empleados del ferrocarril de Monforte a Vigo, el ministro de Obras públicas ha comenzado ya sus gestiones para evitar la huelga.

Proyectos del Gobierno

Los proyectos que primero se presentarán a las Cortes y a los cuales alude la Nota oficiosa, son la ley electoral, las bases para la ley municipal y provincial, el Código de enseñanza y la reorganización del Consejo de Estado y Tribunal de lo Contencioso.

Los decretos que se dictarán son: Uno para hacer cumplir la ley del trabajo de las mujeres y los niños; el resultante del cuestionario de la junta de reformas sociales y la reorganización del ministerio de Agricultura y Obras públicas.

Junta de minería

Se acordaron en el Consejo los nombramientos de los individuos que han de componer la Junta de minería.

En representación del ministerio de Hacienda formarán parte de ella los directores de Aduanas y de Contribuciones y por el de Obras públicas los inspectores de minas y caminos.

Los polvorines

El Consejo acordó nombrar una comisión para que estudie la manera de establecer los polvorines lejos de las poblaciones y en lugares adecuados para evitar desgracias en casos de explosión.

Otras noticias

En la reorganización de la Junta del puerto de Valencia, el Sr. Suárez Inclán modifica su composición, dando entrada en ella a 11 diputados provinciales y representantes de la Cámara de Comercio, del Colegio de abogados y otros centros.

También hablaron del viaje de los Reyes, acordando las medidas necesarias para que pueda realizarse sin ningún incidente.

—El Consejo se ocupó de las noticias referentes al Congreso Católico de Santiago, comentándolas brevemente.

EL CONGRESO CATÓLICO

Llegada del Nuncio

Santiago 23.—Esta madrugada ha llegado el Nuncio de Su Santidad, siendo recibido por las autoridades y haciendo los honores una compañía del regimiento de Zaragoza con bandera y música.

Se aloja en el palacio arzobispal.

Las conclusiones

Santiago 23.—Las conclusiones aprobadas por las cuatro secciones del Congreso son las siguientes:

La independencia del Pontificado.

La primera sección ha acordado: 1.º Mantener la protesta acerca de la situación del Pontífice y evitar la prescripción del derecho. 2.º Aumentar las donaciones del dinero de San Pedro; y 3.º Recomendar a los escritores católicos la defensa de la independencia del Papado.

Las órdenes religiosas

Las conclusiones de la segunda sección son las siguientes:

Primera. Elevar una exposición al Rey y a las Cortes pidiendo el reconocimiento y el amparo de las órdenes religiosas.

Segunda. Entablar con el mismo fin una activa propaganda en periódicos, libros y folletos.

Tercera. Restar apoyo y vida a la prensa que las combate, con lo cual se ejercerá una acción negativa.

Cuarta. Fomentar con ese objeto la unión de los católicos.

Quinta. Utilizar el sufragio electoral é influir sobre los electores, aconsejándoles que nieguen su voto a los enemigos del clero regular.

La enseñanza

La tercera sección ha aprobado las siguientes conclusiones:

Primera. Que los prelados visiten al Rey para pedirle la aplicación del art. 12 de la Constitución.

Segunda. Exigir a los candidatos a la representación en Cortes y en corporaciones municipales y provinciales, la defensa de la libertad de enseñanza.

Tercera. Celebrar un Congreso pedagógico en una población central.

Y cuarta. Crear en los seminarios escuelas prácticas y cátedras de pedagogía.

En la sección cuarta.—Reformas sociales.

Los debates en esta sección han sido unánimes, interviniendo en ellos el marqués de Comillas, con una tendencia favorable a los obreros.

El Sr. Chaves, autor de la creación de las Cajas rurales, habla del Banco de León XIII, creado en Madrid para las clases menesterosas y obreras.

El marqués de Comillas dice que existe, en efecto, una Asociación protectora de la clase obrera, y aboga porque se creen Círculos obreros sobre la base del Catolicismo, fomentando a la par el contacto de todas las clases y procurando que esos Círculos funcionen relacionados con una Junta central.

El Sr. Vila Nadal, catedrático, se asocia a las ideas del marqués de Comillas, y propone que se constituya una Junta central y se formen Juntas locales en todas partes.

El orador habla de la acción práctica del Congreso, y dice que ésta debe ser inmediata, pues no deben los católicos contentarse con murmurar, jugando al parlamentarismo.

Sostiene que este Congreso llevará el mismo camino que el de Burgos, cuyas conclusiones no se han llevado a la práctica.

Las conclusiones aprobadas son las siguientes:

Primera. Reproducción del proyecto de descanso dominical y presentación de otro sobre jurados mixtos.

Segunda. Cultivo de los sentimientos religiosos que engrandran en los obreros la laboriosidad y afición a la economía.

Tercera. La enseñanza agrícola confiada a ciertas órdenes religiosas.

Cuarta. Imponer en los contratos de ferrocarriles y de servicios públicos la obligación de facilitar a los obreros el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Quinta. Promover energía y extensa campaña de obras públicas y de rebaja de los transportes.

Sexta. Adoptar medidas de higiene general y especial en las viviendas de obreros.

Séptima. Exención del impuesto a las Sociedades de crédito popular.

Octava. Reorganización de los pósitos, con independencia de la intervención oficial.

Novena. Reproducción del proyecto de constitución de sindicatos.

Décima. Establecimiento de cajas rurales y de ahorros.

Undécima. Suspensión de la venta de bienes de propios.

Duodécima. Disminución de los apremios para la cobranza de pequeñas cuotas y de la contribución, en casos de desgracia y fuerza mayor.

Décimatercia. Establecimiento de distintos tipos de redención del servicio militar.

Décimacuarta. Prestar a las obras católicas-sociales el concurso personal y pecuniario y organizarlas bajo la dirección de los Consejos diocesanos y del Consejo nacional.

Décimasegunda. Creación de cátedras de Sociología en los seminarios.

Décimasexta. Fomentar las agremiaciones de obreros y patronos y regular los salarios.

Décimoséptima. Amparar la libertad del trabajo, previniendo y conteniendo las coacciones.

Misa de clausura

Santiago 23.—A las diez de la mañana se ha celebrado la clausura del Congreso con una misa de pontifical en la iglesia de San Francisco.

Poco antes de dicha hora llegó el Nuncio, acompañado de los prelados que han asistido al Congreso.

Ofeió monseñor Rinaldi, asistiendo á la ceremonia numerosa concurrencia.

Fredió el Obispo de Palencia, D. Enrique Almaraz.

Comenzó diciendo que el Catolicismo produce abundantes frutos de bendición.

Ensalzó la obediencia, manifestando que los resultados de los Congresos Católicos han sido, hasta ahora, nulos, por la desunión de los fieles, aprovechada por los enemigos de Cristo; pero su acción y su poder—agrega—serán pequeños ante la unión de los católicos.

Ensalza la fe como baluarte con el cual se evitarán muchos peligros amenazadores para la Iglesia.

Conviene tener mucho cuidado—añade—para impedir las malas lecturas, pues de este modo se evitará que los jóvenes se conviertan en bestias.

Ensalza la unidad cristiana y censura la propaganda impia hecha en periódicos y revistas.

Dedica un brillante párrafo á la fe tradicional de España, perdida hoy, y que era el mejor tesoro que poseíamos, afianzándose por virtud de ella la unidad católica.

Condena lo que se ha dado en llamar derechos del hombre—dice—siendo en realidad el principio demoleedor de la religión y del culto á Dios.

Unicamente es hacer uso de la libertad—añade—no establecer diferencias entre el clericalismo y la religión.

Afirma que la prensa, después de llevarnos al desastre y á la ruina, quiere arrebatarnos el solo consuelo que nos queda: la religión.

Termina asegurando que no puede haber más que un partido: el de Cristo, gobernado por el Papa y los obispos.

Concluida la misa se cantó un «Te Deum» en acción de gracias.

Ultima sesión del Congreso

Santiago 23.—A las cuatro de la tarde se ha celebrado la última sesión del Congreso católico.

Poco después de esa hora aparecen el Nuncio, el cardenal Herrera y los demás prelados.

Correspondía presidir el acto al Nuncio, pero cedió el puesto al cardenal Herrera.

La orquesta toca un himno, y el secretario del Congreso, canónigo D. Ramiro Ciorraza, da lectura á las conclusiones aprobadas por las secciones.

La lectura fué acogida con grandes aplausos.

Acto seguido, el cardenal Herrera hizo un resumen de las tareas del Congreso, manifestando que el Papa y los obispos son los únicos encargados de dirigir las conciencias.

Afirma que la Constitución no consistente las escuelas heterodoxas, y recomienda la conjunción de los católicos para influir en este sentido en las corporaciones del Estado.

Se manifiesta conforme con el Sr. Montero Ríos en que es necesario realizar la mejora del clero rural.

Respecto á las cuestiones sociales, encuentra el remedio en la caridad de los ricos y en la paciencia de los pobres.

Recomienda á los católicos que no oigan más voz que la del Papa y la de los obispos, pues los que se llaman «más católicos que los Papas» son unos comerciantes y no defienden la religión, resultando peor el jansenismo que el liberalismo, pues aquí es un lobo con piel de oveja.

Después de elevar al Papa por conducto del Nuncio la expresión de la gratitud de los congresistas y felicitarle por tan excelente colaboración en la obra del Congreso, el Cardenal manifiesta su esperanza de que esta obra no sea estéril, y afirma la fecundidad de los anteriores Congresos, que suavizaron asperezas é iniciaron la concordia entre los católicos.

Cuanto á los acuerdos adoptados por los Obispos, dice que éstos redactarán una instrucción pastoral á todos los católicos, conteniendo soluciones prácticas, instrucción que oportunamente se publicará.

Enumera luego las soluciones efectivas adoptadas respecto á la independencia del Papado, á las órdenes religiosas y á la libertad de enseñanza.

Concluye recomendando la obediencia y dice que los Obispos distinguen entre el poder constituido y la legitimidad, y se atienen á las instrucciones dadas por el Papa á los peregrinos en 1894, despejando situaciones enigmáticas.

Al terminar su discurso el Cardenal, se lanzaron vivas al Papa-rey, á la unidad católica, á los Congresos y á las órdenes religiosas.

Se declaran terminadas las sesiones del Congreso católico.

Banquete á los Obispos

Santiago 23.—Se ha celebrado el banquete dado por el Ayuntamiento en honor de los Obispos.

Ha resultado brillante.

No han asistido el Obispo de Salamanca ni el Arzobispo de Burgos, que marchó hoy.

Durante el banquete han cantado los orfeones.

Han asistido también las autoridades y la prensa.

Las iluminaciones son de gran efecto. En las calles hay inmensa gentío.

El Nuncio dedicó elogios á la fiesta, y el Cardenal Herrera se muestra muy complacido.

Dióse lectura al acta de la sesión extraordinaria, siendo firmada aquélla por los prelados.

El Sr. Nocedal

Santiago 24.—Ha llegado el Sr. Nocedal. Ha manifestado á los periodistas que no conoce nada del Congreso, y por consiguiente no puede hablar del mismo.

Mañana se orientará y hablará después de conocer las conclusiones aprobadas.

Varias noticias

Al pasar por Redondela el Nuncio, el presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, y el marqués de Ayerbe le invitaron á descansar en sus posesiones de Mos; pero no pudo aceptar, porque mañana asiste á la misa pontifical de la Catedral de Santiago.

—El Ayuntamiento de Santiago ha acordado colocar un retrato del Papa León XIII en las iluminaciones de la fachada.

—Ha llegado á Santiago el Sr. Montero Ríos.

Organización de un partido político

El correspondiente de «La Correspondencia» telegrafía lo siguiente:

«Santiago 23.—La nota política de transcendencia no ha sido dada por el Congreso Católico, pero fuera de aquellas sesiones se asegura haberse celebrado frecuentes reuniones de los personajes más importantes que han asistido al Congreso, tratando de la formación de un nuevo partido político.

Me consta que hombres políticos ajenos al Congreso, han venido á esta población con igual objeto.

El resultado de las conclusiones será votado mañana.

Se ha trabajado mucho de un modo ostensible en la propaganda del nuevo partido.

Los catedráticos de la Escuela Normal.—Prueba

Santiago 23 (10/20).

Los catedráticos de la Escuela Normal superior piensan protestar contra las tendencias expresadas en el Congreso de llevar las enseñanzas normales á los Seminarios.—Mencheta.

La negociación con el Vaticano

Según dicen de Roma continúan las negociaciones para la reforma del Concordato. El Papa ha enviado ya, por medio del Nuncio en Madrid, una circular á los obispos de España pidiendo su dictamen sobre algunos puntos de la reforma del Concordato.

Han llegado á la secretaría de Estado las respuestas de los obispos, de las cuales se dará copia á cada uno de los cardenales de la Curia romana.

Estos las discutirán, y después presentarán una relación al cardenal Rampolla, quien someterá finalmente la cuestión al juicio del Papa. Por esto, en el presente estado de cosas nada de concreto se puede aventurar acerca del éxito de las gestiones.

No garantizamos el fundamento de estas noticias.

LOS TENEDORES DE DEUDA PORTUGUESA

Paris 23.—Con asistencia de representantes de la prensa portuguesa y española ha celebrado una reunión el Comité de defensa de los tenedores de fondos portugueses.

Ha presidido el conde de Bourgade-Lardye, quien ha expuesto la situación creada por el gobierno portugués á los tenedores de papel al concluir un convenio que estima oneroso para ellos, con otros complacientes tenedores, de los que se dice son menos importantes.

En esta reunión se ha aprobado una enérgica orden del día, cuyos acuerdos principales consisten:

Protestar ante el gobierno portugués, censurando su intento de reducir el capital y los intereses, sin contar con la autorización de estos tenedores, quienes rechazan tales manejos.

Invocar la lealtad de la Monarquía portuguesa en favor de los compromisos contraídos con estos tenedores, expresando el deseo de que la corona intervenga en el asunto dentro de los límites que le señala el derecho constitucional, y pedir la protección del ministro de Relaciones exteriores, monsieur Decalssé.

EL DRAMA de la calle de Fuencarral

La prolongada incomunicación á que viene sometida Cecilia parece ha producido ya efectos.

Ayer se manifestó en resuelta actitud de rebeldía. A gritos pedía que se la levantase la incomunicación, y á cada momento reclama la presencia en su celda de las religiosas encargadas de asistirle.

Su mayor deseo es que la pongan en relación con sus compañeras de cautiverio.

—El ministerio de Relaciones exteriores de Francia ha comunicado á la embajada de España que ha sido concedida la extradición de los detenidos en el Havre Iglesias, Garreta y Eulalia Esplugas.

Estos saldrán inmediatamente para Madrid.

—Ayer se recibieron cumplimentados los exhortos que el Juzgado instructor de esta causa expidió á los de Barcelona y Puigcerdá.

Del exhorto de Barcelona resulta que las alhajas ocupadas á Cecilia le fueron vendidas á ésta, sin factura, en 480 duros.

Dícese que Garreta é Iglesias cobraron una comisión importante por la venta.

Eulalia Esplugas, mujer legítima de Garreta, cuenta veinte años de edad, y ha aportado al matrimonio, según escritura, 750 pesetas, que representan los enseres y géneros de una taberna explotada por la madre de Eulalia.

—Aumentan las dificultades para la adjudicación del premio ofrecido por la captura de Cecilia. Parece ser que se lo disputan formalmente á la Guardia civil de Puigcerdá, los agentes de la policía que llegaron á dicho puesto momentos después de haber sido detenida la procesada.

El drama de Don Benito

Manifestación

Don Benito 23.—Anteayer circuló por el pueblo la noticia de que iban á llevarse á Mérida uno de los procesados en la famosa causa de Don Benito.

Formáronse algunos grupos, que rondaron la cárcel con ánimo de impedir el traslado, y la Guardia civil los disolvió fácilmente.

Por la noche fueron ayer llevados los procesados á la casa de las interfeetas, con objeto de practicar una diligencia. El público se enteró y fué detrás de ellos, gritando: «Justicia!»

Ante la actitud del pueblo, el juez tuvo que calmar á los más excitados, dirigiéndoles la palabra y asegurándoles que se haría justicia, rogándoles luego que contribuyeran al esclarecimiento de la verdad y que se disolvieran los grupos.

Parte de los manifestantes fueron después á casa del senador, Sr. Domingo Cortés, jefe del partido liberal en el distrito.

—Venimos—le dijeron—á pedirle que no interponga su influencia en favor de nadie. Que se haga justicia. Necesitamos la promesa de usted.

El Sr. Donoso ofreció que no interpondría ninguna influencia.

Luego fueron á casa del cura que confesó al procesado Carlos Paredes, á pedirle que hiciera pública la confesión.

El sacerdote aseguró, como era natural, que es imposible sin previa autorización.

LA CUESTIÓN OBRERA

En San Fernando

Cádiz 23.—Los capataces continúan inscribiéndose en la sociedad de resistencia.

Pasan de 96 los ya asociados.

Una comisión de obreros de San Fernando hizo entrega hoy al gobernador de un nuevo mensaje de adhesión y respeto á la autoridad.

Dicho documento lo suscriben 1.084 obreros salineros, cargadores y barqueros.

El gobernador ofreció seguir gestionando el arreglo de la cuestión suscitada entre aquéllos y los patronos.

Los obreros manifestaron su propósito de no salirse de la legalidad.

Los obreros del ferrocarril de Orense á Vigo

Vigo 23.—El gobernador civil de esta

provincia ha dirigido un oficio á la Sociedad Unión Ferroviaria, diciéndole que los empleados del ferrocarril debían presentar sus notificaciones para la huelga en forma individual y no colectiva, como lo han hecho.

La Unión Ferroviaria contestó hoy al gobernador, diciendo que las disposiciones acerca del particular sólo mandan presentar notificaciones sin preceptuar si han de ser individuales ó colectivas.

Añade que considera válida la notificación hecha el lunes último y que transcurridos quince días planteará la huelga.

El gobernador consultará el caso con el ministro.

LA POLICÍA

La reorganización de la policía gubernativa será pronto un hecho.

El Sr. Barroso ha redactado un reglamento del cuerpo, en el cual se han introducido cosas nuevas, poniendo en armonía las disposiciones del antiguo reglamento con la realidad.

Según dijo ayer el gobernador, el reglamento por él confeccionado no comprende todas las innovaciones que juzga necesarias, porque para hacerlo así hubiera tropezado con graves dificultades, entre las cuales una de las mayores hubiera sido la falta de consignación en los presupuestos.

—El exdelegado del distrito de la Audiencia D. Fernando Cadiñanos, presentó ayer una instancia en el Gobierno civil solicitando autorización para publicar un semanario titulado «El Ideal».

De dicho periódico será director el señor Cadiñanos.

—Ayer firmó el ministro de la Gobernación el nombramiento del nuevo delegado del distrito de la Audiencia á favor de don Fernando Castillo.

El sustituto del Sr. Cadiñanos no ha pertenecido nunca á la policía. Ha sido diputado provincial.

—Han sufrido suspensión de empleo y sueldo un delegado y dos inspectores de policía.

DE VIAJE

En el sudexpreso han marchado ayer tarde:

A Vitoria, el exministro de la Gobernación, Sr. Dato, con su distinguida familia.

A París, las condesas de Anover de Tormentosa y de Castañeda.

A Miranda, el conde de Limpías y el señor Bruguera.

En el expreso para Hendaya, han salido ayer el marqués de la Granja y el vizconde de Soussay, tercer secretario de la embajada de Francia.

Para Biarritz, el marqués de Torneros y los marqueses de Rocamora é hijos.

Para Deva, la marquesa del Valmar.

Para Bilbao, doña Eufemia Burgos y su hija.

Para Zuazo, D. Francisco Butler.

Para Fuenterrabía, la señora viuda de Vázquez Queipo.

Para Manzanares, D. José de Aldecoa.

En breve saldrán para Panticosa el diputado de la minoría conservadora, marqués de Portago y su hermosa consorte.

San Sebastián

El viaje régio

San Sebastián 23.—Se ha fijado el itinerario que ha de seguir S. M. en el próximo viaje, el cual, si no sufre alteración por algún motivo inesperado, será el siguiente:

De San Sebastián á Santander, y luego á Gijón á bordo del aviso «Giralda».

De Gijón á Oviedo por ferrocarril.

Oviedo servirá de centro para todas las excursiones que el Rey haga en Asturias.

El «Giralda», ni atracará en Rivadesella, ni pernoctará en el puerto del Musel, sino en la dársena de Avilés, á donde se dice que llegará el 4 del próximo agosto.

El Rey irá á Oviedo á visitar la fábrica nacional de fusiles, donde se le obsequiará con un banquete, que amenizará la banda del regimiento del Príncipe.

De allí irá á la Universidad, donde se celebrará recepción, visitando después, entre otros edificios públicos, la Catedral, en la que se cantará solemne «Te Deum» á toda orquesta, y regresará á dormir á bordo.

También irá á Gijón embarcándose y regresando al mismo día.

Al siguiente visitará la Fábrica Nacional de cañones de Trubia, donde almorzará.

Desde Avilés hará el viaje en coche á Covadonga, donde pernoctará.

El Ayuntamiento de Oviedo levantará en la calle de Uría un gran arco con inscripciones alusivas, proyecto que tiene hecho ya el arquitecto Sr. Laguardia.

Algunas Sociedades industriales, como la de explosivos, construirán también arcos en diferentes partes del itinerario.

En Avilés se alzarán arcos y tribunas, desde donde las señoras y mujeres del pueblo soltarán palomas con cintas.

Como la altura de los vagones del tren regio son mayores que las de los túneles de Pasajes, el Rey hará el viaje desde Avilés á Oviedo y Trubia en un coche de la Compañía del Norte.

El diputado Sr. Uría se propone celebrar una fiesta regia en el histórico campo de la Jura de Covadonga.

Intento de suicidio

Esta mañana se arrojó á la calle, desde uno de los balcones de su casa, una joven de diecinueve años, hija de un conocido industrial, que, desde hace días, se encontraba enferma con fiebre muy alta. La joven ha sufrido en su caída lesiones de poca consideración.

El tifus

El ministro de Estado ha telegrafado esta tarde á su compañero el de la Gobernación rectificando la torcida interpretación que se ha dado al telegrama que el gobernador civil dirigió al Sr. Moret sobre el estado sanitario de la población.

Se decía en este telegrama que en el día anterior se registraron 33 casos de fiebre tifoidea.

En realidad sólo ocurrió una invasión y tres nuevos casos, quedando, por tanto, 29 enfermos en la población.

Conveniente es decir que, de los 29 casos, no son todos de fiebres infecciosas.

De éstos únicamente hay ocho.

El número de defunciones no ha aumentado, comparado con el de las normales ocurridas en años anteriores.

Las aguas

Para el punto donde se toman las aguas para abastecer á San Sebastián, han salido hoy el alcalde y algunos concejales, con el ingeniero municipal.

Se atribuye esta salida al deseo de inspeccionar los caseríos de los alrededores del río Aharbe.

La Familia Real

El Rey, la Reina, la Princesa de Asturias

y la Infanta Teresa, han salido esta tarde en carruaje por la carretera de Astegarraga, continuando por el camino de las ventas y llegando hasta Oyazun.

Al anochecer regresaron á San Sebastián. El coche iba guiado por el Príncipe de Asturias.

Los comisionados y el vicario

Los representantes de las Diputaciones de Bilbao y de San Sebastián han visitado al padre Orcolega en su residencia del monte Iguelo.

Le dieron cuenta de los acuerdos de esta mañana referentes á la construcción del Observatorio.

Este, en frases muy sentidas, les manifestó su agradecimiento por el interés tomado.

Obsequio de Deroulede

M. Paul Deroulede ha obsequiado con un banquete á las autoridades de Pasajes y á los vecinos de San Sebastián que le ayudaron en sus gestiones para averiguar dónde y cuándo vivió en Pasajes el insigne Víctor Hugo.

La tumba del general Martínez Campos

El general Echagüe, el marqués de Santillana y varios aristócratas que veranean en la playa de Zarauz, han visitado la tumba que contiene los restos del general Martínez Campos.

El viaje de S. M. — El general Linares

Esta noche ha llegado el general Linares. Parece cosa decidida que S. M. la Reina saldrá para Viena el día 31 de Julio.

Según ha dicho el duque de Almodóvar, la Reina sólo estará en su país el tiempo que dure el viaje del Rey, porque no lleva otro objeto que saludar á su madre y á varios parientes, á quienes no ha visto desde que se casó.

El concierto del Casino

Esta tarde se ha verificado el primer concierto clásico en el Gran Casino.

Hubo mucha gente y mucho lujo, mujeres muy hermosas, y fueron servidos en la terraza los téis á la inglesa, que se han puesto de moda.

Comisión navarra

Dicen de Pamplona que una comisión del Ayuntamiento marchará pronto á San Sebastián con objeto de cumplimentar á Sus Majestades, siendo acompañada por los señores Sres. Irazoque y Larrodón.

Rumor desmentido

San Sebastián 23 (10/37 noche).—Urgente.—El ministro de Estado ha desmentido que exista negociación ninguna pendiente con Inglaterra sobre fortificaciones de Sierra Carbonera, como han dicho los periódicos franceses.

Insiste en que no tiene el menor fundamento el rumor referente á la dimisión del general Weyler.—Fabra.

Los puertos francos de Canarias

Tenerife 23 (4/30).

Director CORREO.

La opinión sensata en Canarias rechaza las noticias propagadas por algunos periódicos locales, suponiendo que la Sociedad adjudicataria de los arbitros de puertos francos trata de mixtificar el decreto, llamando al comercio que quiera á ingresar en la Sociedad.

La aspiración del país es la pronta celebración de la escritura de arriendo.

Las versiones contrarias obedecen al deseo de entorpecer el otorgamiento de la escritura, y de ellas protestamos.—Cámara, director de «El Ideal».

Ten rife 23 (5 t).

«La Unión Conservadora», interpretando fielmente las aspiraciones de la provincia, interesa la cooperación eficaz de la prensa de gran circulación para solicitar el pronto otorgamiento de la escritura por la Sociedad adjudicataria de los arbitros de puertos francos, por hallarse cumpliendo íntegramente las condiciones del decreto de adjudicación y satisfactor los desinteresados deseos favorables al bienestar y á la prosperidad de la agricultura entera, de la industria y de la mayor parte del comercio del país.

La campaña que vienen sosteniendo determinados elementos, contrarios á la Compañía adjudicataria, sólo beneficia á unos cuantos comerciantes.—El director, GUNDEMARE BAUDET.

¿Una secuestrada?

Barcelona 24.—La Guardia civil ha descubierta, oculta en una habitación de la calle de la Salud, de la barriada de San Gervasio, á una mujer de veinticinco años.

El aspecto de la infeliz espanta. Está anémica.

Hará un año que la metieron en el cuarto en que se encuentra actualmente.

Dice que llevaba antes quince años que

comía sólo patatas y judías, y alguna vez un trozo de carne, todo á horas indeterminadas, á pesar de oír comer otros alimentos en el comedor, que está bien instalado y próximo á la casa del secuestrado.

Á las preguntas que se le hicieron contestó divagando.

Vivía con su madre, una hermanastra y su cuñado.

El vecindario ignoraba el secuestro.

La noticia sorprendió á todos los vecinos.

La secuestrada fué trasladada á la casa de Salud, donde la interrogaron.

La familia quedó detenida é incomunicada, ignorándose los móviles del delito, circulando versiones distintas.

Se atribuye el encierro á celos de la hermanastra.

Otros aseguran que la joven estaba secuestrada porque tenía manía religiosa.

Vestía falda de color indefinido y corpiño rojo.

Dormía sobre un poiate, sin otro ajuar.

Barcelona 24 (3/40 tarde).

No se habla de otra cosa que del hallazgo de la joven secuestrada, Mercedes Ferrant.

En su declaración ante el juez, parece que ha manifestado que desde hace mucho tiempo se la tenía encerrada en una pequeña habitación, dándosele únicamente de alimento patatas, judías y agua.

Se ha negado á manifestar el contenido de la arquilla que guardaba en la habitación.

No recuerda otros detalles que se le han preguntado.

Se le ha cortado el pelo, que formaba una costra llena de parásitos.

La camisa tiene un olor indefinido.

En la Casa de Salud, á donde ha sido trasladada, la asisten un médico y tres Hermanas de la Caridad.

Han quedado incomunicadas la madrastra, que la tenía secuestrada, y

Esta noticia tiene carácter oficial. En Mucha se presentaron ayer, otros diecisiete casos de dicha epidemia.

El rey Eduardo

Londres 24.—Vía cable Bilbao.—El último parte médico relativo al rey Eduardo, dice que continúa haciendo progresos la mejoría del mismo.—Fabra.

La feria de Valencia

Valencia 23.—Con animación extraordinaria se ha celebrado hoy el certamen musical de la Plaza de Toros. Las músicas inscritas desfilaron antes por las calles de la ciudad, siendo muy aplaudidas.

Forman el jurado el director de alabarderos y los maestros Chapí, Pedrell y Granados.

La fiesta se divide en dos partes, una señalada para hoy y otra para mañana. En la pieza de libre elección han actuado las bandas de Benaguacil, Játiva, Torrente y municipal de Barcelona.

Esta ejecutó muy bien el prólogo de «Metastasio».

También han tomado parte las bandas militares de Mallorca y San Fernando. La última ha obtenido una gran ovación.

Mañana se celebrará la segunda parte del certamen y se hará la adjudicación de premios.

El tiempo sigue inseguro.

Suicidio.—Certamen musical.
Valencia 24 (1 t.)

Esta madrugada se ha arrojado a la calle desde un balcón de la fonda de España, donde se alojaba una forastera que llegó en el vapor «Sigees».

Falleció cuando era conducida al Hospital.

El marido y la familia de la suicida se hallaban en la feria.

Las músicas que sean premiadas en el certamen musical de hoy, tocarán mañana en el Teatro Principal.—Mencheta.

La cuestión obrera

En Málaga

Málaga 24 (1 t.)

Se han declarado en huelga los estivadores, carteros, arrumadores y cargadores. El tráfico en el muelle se halla casi paralizado.

La causa ha sido el haber rechazado los patronos la pretensión de los obreros, que querían que no admitiesen en los trabajos más que a los obreros asociados.

Créese que harán causa común con los huelguistas otros gremios. Algunos tienden a la huelga general.

Las autoridades han dictado medidas oportunas para evitar las coacciones y conservar el orden.—Mencheta.

El «Río de la Plata».—Mujer apaleada.
Barcelona 24 (4 t.)

Ha salido para el Ferrol el crucero «Río de la Plata».

Telegrafían de Mataró que varios obreros que salían de una reunión apalearon a una mujer.

La autoridad militar instruye sumaria en averiguación de este bárbaro suceso.—Mencheta.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

Firma de S. M.—Almuerzo en Palacio.—Recepción.

San Sebastián 24 (145 t.)—Urgente.—El Rey ha firmado los decretos: Nombra al coronel de la Guardia civil D. Ricardo Teruel subinspector del tercer tercio; a don Mariano Cosío, del sexto; a D. Manuel Cebrían, del décimo; a D. Luis López, del décimo-octavo; a D. Francisco Brotons, del octavo; al teniente coronel D. Clotilde Verdú, para la comandancia de Alicante; a don José Serra, de la de Gerona; a D. Raimundo

Gutiérrez, de la de Baleares; a D. José Ines-te, de la de Canarias; al comandante D. Miguel Pinedo, para Salamanca; a D. Galo Burgos, para Santander; al coronel de infantería D. Gabino Aranda, para la reserva de Rámalas; a D. Salvador Camino, para Alicante.

A D. Lorenzo Roldán, para Salamanca; a D. Tomás Rodríguez, para Cáceres; a don Mauricio Echenique, para Calatayud; a don José Valles, para Zafra; a D. Luis Gamboa, para Málaga; a D. Eduardo Rester, para Clavijo, y al teniente coronel D. Manuel Jiménez, para Canarias; concediendo la cruz roja de segunda clase del Mérito militar, al teniente coronel japonés Jado Siba, por la defensa de las legaciones extranjeras en Pekín; cruz de segunda clase de la orden naval de María Cristina, al teniente D. José Arifio, por el apesamiento del «Orro» en Jamáica con el cañonero «Galicia».

Se ha verificado en Miramar el almuerzo íntimo con motivo del santo de la Reina, y a las dos de la tarde será la recepción de los grandes de España y funcionarios palatinos.—Fabra.

El viaje del Rey.—Modificación del itinerario

San Sebastián 24 (440 tarde).

El ministro de Estado ha dicho a los periodistas que el itinerario del viaje del Rey ha sufrido una nueva modificación, en virtud de la cual el Rey irá a Pamplona antes que a Bilbao.

Esta modificación obedece a deseos expresados por S. M. de dar tiempo a que terminasen las obras del puerto de Bilbao, que se cree quedarán ultimadas en los últimos días de la segunda decena de Agosto.

Es posible que el Rey regrese a San Sebastián desde Avilés.—Mencheta.

EL CRIMEN DE HOY

Un hombre muerto

A las once de la mañana de hoy se ha desarrollado en la calle de la Primavera un suceso sangriento, cuyas causas todavía no se han podido esclarecer.

A dicha hora se encontraron en la citada calle un individuo llamado Diego García, de la ronda de alcantarillas, y Fernando Mendoza Reyes, sin oficio conocido.

Este último, que es mudo, al ver a García, parece que sacó un revólver, con el que le apuntaba, en vista de lo cual, el García se abalanzó sobre el mudo empujando una faja, con la que le infirió tan terrible puñalada en el costado izquierdo, que a los pocos momentos le produjo la muerte.

Esto es lo que declaró el matador, que fué detenido al intentar huir por un teniente de infantería en la calle de la Fe.

También la hermana del muerto ha manifestado que el revólver que llevaba el mudo pertenecía a su marido, y que lo había cogido esta mañana sin que ella lo notase.

Aunque el agresor dice que no conocía al muerto, hemos oído que esto no es exacto, y que entre ellos había resentimientos.

El juzgado trabaja en el esclarecimiento del asunto.

SUCESOS

Dramas de la miseria

Una mujer llamada Manuela Toribio se arrojó esta mañana desde la ventana de su cuarto al patio de la casa, quedando muerta en el acto.

El hecho ha ocurrido en el núm. 3 de la calle de Miguel Servet.

Según ha manifestado una hija de la suicida, la falta de recursos ha inducido a su madre al suicidio.

Intoxicados

En la Casa de Socorro de la Audiencia han sido curados esta tarde de intoxicación, producida por haber tomado leche en malas condiciones, seis individuos. Dos de ellos se encuentran en estado grave.

Todos pasaron a sus domicilios. He aquí la lista de los intoxicados: Justo

Antonio, leve, vive Cava Baja, 1; Isabel Montes, grave, Cava Baja, 15, segundo; Luis Pi-quer, Cava Baja, 4, pronóstico reservado; Fernando Font, grave, Conde de Barajas, 4; Tomasa Barrio, leve, Cava Baja, 1, tercero, y Adrián Arraetas, Segovia, 22, leve.

La lechería de donde procede la leche que les ha producido la intoxicación, es la establecida en el número 6 de la calle de Tintorerros.

El dueño ha sido detenido y conducido al Juzgado.

La cuestión del pimiento molido

La cuestión referente a si se puede ó no prohibir la mezcla del aceite al pimiento molido, constituye un problema de capital interés en la región murciana, en atención a ser el pimiento una de las principales riquezas de la misma.

La contraposición de intereses ha hecho que dicha cuestión diese motivo a temores de alteración de orden público, lo que hizo que el director general de Sanidad, deseara de estudiar los hechos sobre el terreno, fuese a Murcia hace algunos meses, oyendo allí a representaciones de todos los intereses. Resultado de esto fué una amplia información pública, cuyos datos se reflejan en una notable Memoria, escrita por el Sr. Pulido, en la cual se ponen de manifiesto una vez más las condiciones de ilustración, de celo y de actividad que adornan al actual director general de Sanidad y en la que se proponen al Gobierno los medios de dirimir el conflicto pendiente.

Para dar a conocer a la prensa estas conclusiones ha reunido esta tarde el doctor Pulido en su despacho a varios representantes de la prensa, contribuyendo de esta manera a formar la opinión acerca de materia tan interesante.

El Sr. Sr. Moret, que acudió a la reunión en unión del Sr. Quiroga Ballesteros, pronunció breves y muy discretas frases, manifestando que, dada la importancia del asunto, creía que antes que el Gobierno adoptara una resolución, era conveniente que la opinión pública se ilustrase conociendo las conclusiones expuestas en la Memoria del Sr. Pulido.

A continuación, el director general de Sanidad explicó las razones principales que le habían inducido a proponer sea permitida la mezcla del aceite al pimiento.

Por la premura del tiempo, y sin que renunciemos a ocuparnos de la cuestión con el detenimiento que merece, tenemos que prescindir por hoy de dar cuenta de las manifestaciones del doctor Pulido, ilustradas prácticamente con la exposición de diversas muestras del producto objeto de su Memoria.

El doctor Pulido obsequió después con un «clunch» a las personas que habían asistido a su despacho con objeto de oír sus interesantes explicaciones.

La renta exterior
Paris 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 81'05.—8 por 100 francés, 100'42 y 100'27.

Londres 24.—Exterior español, 80'50.—Fabra.

Balance del día

Con motivo de ser hoy el santo de la Reina doña María Cristina, han lucido colgadas los edificios públicos, y las tropas han vestido de gala.

La Reina, según las noticias de San Sebastián, ha recibido muy afectuosas felicitaciones, y por la tarde ha habido recepción en Miramar.

Con motivo de la festividad del día hoy no ha habido contratación bursátil.

Tienen interés las conclusiones del Congreso Católico y los acuerdos del último Consejo de ministros.

De ambos asuntos nos ocupamos extensamente en primera plana.

La marcha del Presupuesto, bastante mejor de lo que se había dicho por los pesimistas, y la aflicta cuestión del cambio internacional, fueron los asuntos que preferentemente ocuparon la atención de los ministros.

En otro orden de ideas, algo se ha hablado hoy de trabajos carlistas en Cataluña y del extraño caso de una joven secuestrada en Barcelona, de cuyo singular suceso hablan los telegramas que publicamos por separado.

Los trabajos carlistas no creemos tengan importancia alguna.

Suceso del día, que merece también alguna nota, es la huelga que se ha suscitado en Málaga, cuando se creían arregladas las dificultades entre patronos y obreros.

No es cierto que el ministro de Hacienda saliera anoche para La Granja. Continúa en Madrid.

El Sr. Mellado ha conferenciado esta tarde con el Sr. Rodríguez.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia

Resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Granada y el juez de instrucción de Baza.

Gracia y Justicia

Indultando a Manuel Lecea del Campo de la pena de cadena perpetua que le impuso la audiencia de Burgos.

Commutando a Segundo Martínez y Baztán el resto que le falta por cumplir de la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional que le impuso la audiencia de Tarragona por igual tiempo de destierro a la distancia de 25 kilómetros.

Guerra

Reales decretos de personal, de que hemos dado cuenta oportunamente.

Hacienda

Real orden modificando en la forma que se expresa la tarifa tercera de la contribución industrial.

Instrucción pública

Real orden disponiendo se adquieran, con destino a la Real Academia de la Historia, un ejemplar de cada una de las obras que se señalan de las pertenecientes a la biblioteca de D. Alejandro Llorente.

Nombrando catedrático numerario de Lengua y Literatura españolas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, a D. José Siles y Rubio, actual catedrático de igual asignatura de la Universidad de Valencia.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 13, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 21° sobre 0. A las doce de la tarde, 32° sobre 0. A las cuatro, 28° sobre 0.

La máxima fué de 34° sobre 0. La mínima de 16° sobre 0. El barómetro marca 709.—Variable.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 24 (1890).

Interior, 72'31.—Empréstito, 93'40.—Carpetas, 93'65.—Nortes, 52'35.—Alicantes, 10'20.—Orenses, 28'95.—Colonial, 00'00.—Mercantil, 34'45.—Arnús.

CULTOS

Santo de mañana.—Santiago el Mayor, Apóstol, Patrón de España; Santos Cristóbal y Cucufate y Santa Valentina.—(Es fiesta de guardar.)

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santiago, donde se celebrará fiesta a su Titular, con misa solemne a las diez en la que predicará el señor Barbajero, y por la tarde estación, rosario, completas y reserva.

En la Catedral misa conventual a las nueve y a las once.

En las parroquias id. a las diez.

En las Comendadoras de Santiago fiesta a su Titular, predicando en la misa mayor D. Saturnino Machuca. Por la tarde continúa la novena y después del rosario predicará D. Ramón Plaza.

En San Andrés se celebrará también fiesta al Santo Apóstol, con misa solemne y sermón que dirá el señor cura.

En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

En la parroquia de la Concepción sigue la novena a Santa María Magdalena, rezándose al anochecer, después del rosario.

En Jesús misa cantada a las diez y por la tarde ejercicios con sermón que predicará un P. Capuchino.

CHARADA

—Cuidado que eres salvaje, dijo *tercia* cuatro a Antón; ¡gustarte la un *cuatro* *cuarta* más que el lomo ó el jamón! Para comer *prima* dos tienes mucho adelantado; ¡Jesús María, qué hombre con el que yo me he casado! —¿Acabaste ya la charla? —Mira, me puedes creer; métes la *primera* *cuatro* muchas veces sin querer. Déjate de echar sermones y cuida más a la niña, que tiene una *tercia* *dos*, si no quieres que te riña. Por lo mucho que saltaba, todos los que la miraban a una *prima* *dos* *tres* *cuatro* al punto la comparaban.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.
(La solución mañana.)
Solución a la charada anterior
BERGA MO TO

Funciones para mañana

TEATRO Y JARDÍN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—7.ª función.—(2.ª serie).—Carmen.

Intermedios en el jardín por la banda del regimiento de Wad-Ras. Entrada, 1 peseta.

ELDORADO.—A las 9.—San Juan de Luz.—A las 10.—Enseñanza libre.—A las 11.—Cambios naturales.—A las 12.—San Juan de Luz.

A las 4 3/4.—Los figurines.—A las 5 3/4.—Enseñanza libre.—A las 6 3/4.—San Juan de Luz.

GRAN BIOGRAPH.—(En el Jardín del Buen Retiro.—Entrada por el Salón del Prado).—Secciones de hora en hora.—200 proyecciones de las fiestas reales.—Películas de 400 a 500 metros reveladas en París y New-York.—Maquinaria de la casa Edison, única en Madrid que proyecta sin oscilación.

Butaca combinada con la entrada a los Jardines, 40 céntimos. No combinada, 50 id. Entrada de paseo, 30 id.

ACTUALIDADES.—De 10 de la mañana a 1 de la noche.—Espectáculo variado.—Gran éxito del diálogo «El placer de un artista» por Susana Aura.—El jardinerito.—Completos franceses y españoles.—Bailes españoles por las señoritas Imperio, hermanas Giralda y Marín.

LABERINTO de los cascabeles.—(Parque de Madrid, Paseo de coches).—Entrada, 50 céntimos.—Lunes y viernes, día de moda, 1 peseta.

IMPRENTA DE EL CORREO

que me parece pueril exponerse a él, por ser imposible batirse con tal enemigo; ahora mi indignación ha pasado y me mareo tranquilo. Quedad vos tranquila también, porque os juro que mademoiselle Dietrich no hará, aunque se lo proponga, la desgracia de mi vida.

Parecióme tranquilo, en efecto, y nos separamos. Volví al salón; Cesarina bailaba con el marqués de la Rivonniere y me parecía muy contenta.

Al día siguiente me dijo:

—¿Sabes la noticia del baile? Me han criticado que me presentara cubierta de diamantes. Todos los hombres han dicho que llevaba pocos para lo bien que me sentaban; pero todas las mujeres, y mis mejores amigas, han dicho con aire de compasión que me había vestido de mujer casada, siendo todavía soltera. Yo he respondido lo que ya pensaba de antemano; que hoy entro en mi mayor edad, y que aún no estoy segura de tener intención de casarme; que tengo diamantes que aguardan impacientes el día de mi boda, y que se aburren de brillar en la sombra de sus estuches; que les he dado un día de libertad, pero que volveré a encerrarlos si tan mal me sientan. ¿Creéis que me sientan mal?

Esta sencilla pregunta me ha hecho recoger multitud de elogios; pero por parte de mis queridas amigas eran elogios forzados; he conocido mi triunfo, y mis alhajas no serán en adelante condenadas al encierro.

—Cref—le dije—que traías alguna cosa más importante que contarme.

—No—repuso—eso ha sido lo más importante de la fiesta de ayer.

—No, según mi opinión; la cita que habéis dado a mi sobrino es una broma de muy mal gusto y me tenéis enojada.

Cesarina no estaba acostumbrada a convenciones tan directas, porque toda

la preocupación de su vida había sido obrar a su capricho, pero sin dar ocasión a la censura. Quedó vivamente sorprendida y fijó en mí sus rasgados ojos azules, sin encontrar una frase para confundir mi audacia.

—Hija mía—la dije,—no es vuestra institutriz quien habla, no lo soy ya; sois dueña de vuestras acciones y emancipada de toda superioridad; como vuestro padre os habrá dicho, desde hoy deo de percibir honorarios y no estamos ligadas por más lazo que por el de la amistad.

—¿Vas a dejarme?—me dijo cayendo casi de rodillas con un movimiento tan natural, tan espontáneo, que me impresionó, por más que estuviese acostumbrada a verla representar esas escenas dramáticas de que ella misma se reía una hora después.

—No cuento dejarte por eso—le dije—á menos que...

Me interrumpió, y echándose en mis brazos me dijo:

—Me tratas de vos, y eso es que ya no me quieres; si no me hablas de tí, no pienses que escucho más.

—Pues bien; no te dejaré, al menos que tú no me obligues burlándote de mis deberes y de mis afeciones.

—¿Cómo puedes creer eso?

—Te digo que no es la institutriz, no es la amiga siquiera; la tía que se queja es la de Pablo Gilbert; ¿me comprendes ahora?

—¡Dios mío, tu sobrino!... ¿Pues qué hay, qué pasa? ¿Acaso sin yo pretenderlo se ha enamorado de mí?

—¡Eso quisieras!—repuse indignada por la osadía de tales palabras.—Sería injusta venganza de su insubordinación; pero no te haré saborear ese placer de los dioses; ni está enamorado de tí, ni lo estará nunca; has perdido el

ocupaciones, de su carácter, de su salud, de todo lo que en él te interesaba. Podría decirte cuántos constipados ha tenido, cuántos libros ha devorado, cuántos premios ha obtenido en el colegio, cuántas virtudes posee....

—Pero no podréis decir—repuso con ivoialidad mi sobrino—cuántas veces he engañado a mi tía fingiéndome constipado para sacarle pastillas, y cuántas le he dado una opinión equivocada de mí al hablarle de mis exámenes. Si os fundáis en las ilusiones de su amor maternal, bien puedo asegurar, sin equivocarme, que me conocéis lo mismo que os conozco yo a vos.

—No sois, por cierto, galante—repuso Cesarina picada.

—Ciertamente—repuso él completamente sereno;—no soy más galante que cualquiera de los muebles ó las estatuas de éste vuestro palacio encantado. Mi papel, como el suyo, se limita á estar en el sitio en que me han puesto, sin tomar opinión de las cosas que pasan delante de mí.

—¿Cómo! ¿no podéis juzgar? ¿no veís?

—Precisamente no veo.

—¿Tan deslumbrado estáis?

—Al contrario, es que soy míope.

Cesarina se levantó con un impulso de cólera, que en vano quiso disimular, era el primero que yo había observado en ella, y me causó tal sorpresa que no era dueña de encontrar una frase para salvar, como suele decirse, la situación.

—Querida mía—me dijo tomando bruscamente su abanico, que yo había cogido maquinalmente,—tu sobrino es muy espiritual, pero tiene mal corazón. Dios sabe que, al traerle aquí, venía hacia él como una hermana hacia su hermano, de quien ha vivido separada; veía en él tu hijo adoptivo, como soy tu hija adoptiva yo.... Creo que hemos hecho ya

el viaje de la vida y hemos adquirido cierta experiencia que nos daba medios de hablar amistosamente; pero ya ves cómo me ha recibido. Yo he hecho todo el gasto, como debía, por atención á tí; pero su aversión por mí es tan marcada, que por dignidad renunció á volver á ocuparme de él.

Quise responder; Pablo oprimió mi brazo y Cesarina que lo apercibió sonrió con una expresión de desdén muy parecida al odio, y se alejó. Pablo me retenía siempre.

—¡Dejadla, tía, dejadla!—me dijo cuando hubo abandonado la galería.

Y volviendo á adoptar conmigo, por efecto de la emoción, el tuteo de la infancia, añadió:

—Te juro que me inclino á creer que esa niña es insensata ó perversa. Está acostumbrada á dominar todo, y se figura que es fácil hollar con su lindo pie todas las cabezas.

—No—le dije—es buena; un poco mimada, un poco coqueta; pero he ahí todo; y en último resultado, ¿á tí que te importa?

—Tenéis razón; nada me importa.

—¿Entonces, por qué tiemblas?

—¿Yo? No sé. ¿Creéis que tiemblo?

—Estás más encolerizado que ella. ¿Qué ha pasado?

—Nada.

—¿Qué te decía cuando he llegado yo? ¿Te ha dado una cita?

—Sí; un criado me entregó en el momento que me retiraba (porque yo nunca he contado pasar la noche aquí), un papel. ¿Le he perdido?... No, ¡aquí está! Oid: «En la galería.... junto al arbusto mayor.... al momento.» ¿Eres tú, madrina, quien ha escrito esto?

—No; pero podría dudarse. Cesarina tenía muy mala letra cuando yo vine

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

- Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.
- Hierros púdelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
- Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
- Carriles Vignote, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.
- Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.
- Viguería para toda clase de construcciones.
- Chapas gruesas y finas.
- Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
- Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
- Fabricación especial de hojalata.
- Cubos y baños galvanizados.
- Láminas para fábricas de conservas.
- Envases de hojalata para diversas aplicaciones.
- Impresión sobre hojalata en todos colores.
- Dirigir toda la correspondencia a Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

La pureza de la Peptona Chapoteaut la ha hecho adoptar por el Instituto Pasteur.—Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones difíciles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los anémicos, los convalecientes, los tísicos, los ancianos y a toda persona desganada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

ANUNCIOS, RECLAMOS

y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA,

Calle de Alcalá, 6 y 8, entresuelo

Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos. A precios económicos.—También se reciben ESQUILAS de defunción y aniversario. Alcalá, 6 y 8, ent.º.—Teléfono 517.—Madrid

REGALIZ PECTORAL L. B.

a base de alquitrán

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.—Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias.—Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: L. Le Beuf

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluvia, Cádiz, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 19 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa; de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor

REINA MARÍA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz, el vapor

LARACHE

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Llegada á Las Palmas de Gran Canaria, el 26 de cada mes.—Salida de id., el 27 á las 10 horas.—Llegada á Santa Cruz de Tenerife, el 27 á las 15 horas.—Salida de id., el 28 á las 18 horas.—Llegada á Santa Cruz de La Palma, el 28 á las 6 horas.—Salida de id., el 29 á las 16 horas.—Llegada á Santa Cruz de Tenerife, el 30 á las 6 horas.—Salida de id., el 1.º á las 10 horas.—Llegada á Las Palmas de Gran Canaria, el 1.º á las 15 horas.—Salida de id., el 1.º á las 18.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran fábrica de JABONES, comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 13 medallas de oro



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé secomplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es débil.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

à la **Papaína TROUETTE** (Pepsina Vegetal) UNA OXITA DESPUES DE CADA COMIDA PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

PERRET

TRATAMIENTO PARA LA COLORACION Y CONSERVACION de la madera Y PARA HACERLA ININFLAMABLE Con Patente de Invención núm. 34.565, expedida por DIEZ años el 29 de Agosto de 1899, á Mr. HENRY VALENTINE SIMPSON, de Londres (Inglaterra)

Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Génova, núm. 15, 2.º acha.

LA ESTRELLA Sociedad anónima de Seguros.—Capital social: 10.000.000 de pesetas.—Valores depositados en garantía: 12.000.000 de pesetas.—Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco Asturiano de Industria y Comercio y Banco de Gijón.—Seguros: incendios, marítimos, valores, vida y rentas vitalicias. Delegación en Madrid: MAYOR, 33, primero.

VERDADEROS GRANOS de salud del Dr. Franch Purgativos, depurativos y antisépticos, contra el estreñimiento y sus consecuencias: jaqueca, malestar y pesadez gástrica.—Sin cambiar sus costumbres ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas y despiertan el apetito.—Exíjase el rótulo en cuatro colores, impreso sobre las cajitas metálicas y sobre sus envoltorios.—Toda cajita de cartón ú otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.—Paris, farmacia Leroy, 8, Rue de Cléry y en todas las buenas farmacias.

Se vende por mayor papel para envolver en la administración de este periódico.

ESTACION DE BAÑOS Desde el 15 de Mayo hasta el 30 de Septiembre Baños, Duchas, Casino, Teatro

Jarabe de Gibert y grajeas de Gibert Curan los vicios de la sangre. Productos verdaderos, fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exíjanse las firmas de los autores: Auguste Maisonneuve-Lefévre, París.

Linimento Genean Para los caballos Solo este precioso tónico reanuda al caballo, y cura radicalmente y en pocos días las cojeras, lisiaduras, esguinces, alcañones, moletas, esparavanes, alifates, sobrehuecos, hojalatas, etc.—Revalusivo y resolutorio inmejorable en las enfermedades internas.—Precio, 6 fr. Depósito general, Farm. Genean, 278, rue St-Honoré, París.

PROFESOR—Se ofrece para dar lecciones de 1.º y 2.º enseñanza en su casa y á domicilio. Argensola, 2, 4.º

aquí, me encargué de reformársela, y ahora la suya y la mía se confunden.

—Entonces ha sido ella quien me ha dado esta cita, ó por mejor decir, esta orden de venir aquí? Confieso que me engañé, que creí tenías algo que decirme; he tirado mi abrigo, que ya había cogido, encontrándome la sentada en ese diván con indolencia. No veo mucho de lejos, y no la he reconocido hasta que estaba cerca y me ha hecho seña de sentarme á su lado, diciéndome con cierta indolencia:

—Si viene alguien vos os deslizaréis por allí, yo por el otro lado. No es costumbre que una joven proceda así con un hombre á quien apenas conoce; pero no importa, os habrán dicho que soy escéntrica, sé que no me queréis bien y no solicito vuestro cariño, pero no me separaré de vos sin haber alcanzado vuestra amistad.

Asombrado de tal principio y no creyendo todavía en coquetería tan audaz, repuse que yo no podía amar á una persona sin conocerla, y que no conociéndola no la podía querer.

—Y por qué no me habéis conocido? —Porque no he tenido tiempo.

—¿Creéis que sea necesario tanto? —Sin duda; yo entiendo poco de mundo, no comprendo ni el silencio ni el lenguaje, ni la pantomima de los salones.

—¿Es decir que no comprendéis en mí más que á la mujer de los salones, á la mujer superficial? —No es en medio de la sociedad donde os encuentro?

—Porque no habéis querido nunca verme en familia.

—Mi tía os habrá dicho, sin duda, que tengo poco tiempo.

—Aquí habíais encontrado personas formales con quien hablar; aquí

también concurren sabios. Les he preguntado si os conocían, y me han dicho que érais un joven muy fuerte...

—¿En filosofía? —Eso es.

—Y habéis querido convencerlos por vos misma? —No me creéis capaz de ello? —Precisamente porque os creo, mi orgullo rechaza el examen.

No ha respondido—continuó Pablo:—y manejando el abanico con la viveza del despecho, exclamó de repente: —¿Sabéis, caballero, que me lastimáis? —Yo me levanta vivamente, creyendo acaso que mi pié tropezaba con el suyo, y haciéndome sentar de nuevo, me dijo: —No me comprendís; yo abrigó ideas generosas; me han enseñado la benevolencia como una virtud compañera de la caridad cristiana, y por primera vez en mi vida me encuentro en presencia de una persona que tiene marcada prevención contra mí. Toda injusticia no subleva; por eso me subleva la vuestra, y deseo conocer la causa de vuestra aversión.

En vano he protestado en términos atentos que no había tal aversión, y entonces me ha presentado los más estrafalinos sofismas. ¡Ah, tía! tú no me has dicho nunca la verdad respecto de tu discípula; tú, tan buena, tan recta en tus pensamientos has debido sufrir mucho con esa joven perversa... perversa! Lo es. No quiero buscar otra palabra; imposible me es referirte toda nuestra conversación porque está tan confusa en mi mente, como un sueño extravagante; pero estoy seguro de que me ha dicho que la amaba y que mi timidez, mi alejamiento eran celos. Cuando he dicho que apenas recordaba su figura, me ha dicho claramente que menta y que podía sin temor

confesar la verdad, porque en personas de nuestra edad la amistad del hombre empieza á la par del amor en la mujer, lo que era una fatalidad. Yo entonces he preguntado un poco bruscamente si ese fatalidad no era recíproca, y con amargura, con una mirada con la cual quería penetrar hasta el fondo de mi corazón, me dijo:

—Por fortuna, no; la fatalidad es patrimonio exclusivo de la mujer.

Entonces comprendí que era inútil gastar más tiempo con semejante loca, ó con tan habil coqueta y exclamé:

—Mlle. Dietrich, sois más fuerte que yo, y admitís que una joven honrada pueda provocar la afición de un hombre sin dejar de ser pura. Sin duda esta moral se usa en vuestra sociedad, que yo no conozco, que no quiero conocer, porque gracias á vos creo que estaría en ella fuera de mi lugar.

Si no he dicho estas palabras, han sido otras análogas, y han provocado en ella un acceso de furor que la dominaba en el momento en que has entrado. Ahora, querida tía, decidme: ¿es solo una niña mimada un poco coqueta? Creo más bien que es una mujer harto sagaz y peligrosa para un hombre que no esté muy en guardia.

Ha creído quizá que ese hombre sería yo y se ha engañado; no la conocía, me era indiferente. Ahora sí vuelvo á interrogarme le diré que me es antipática.

—No, hijo mío—repuse vivamente—es preciso evitar que vuelvas á ser interrogado. Vas á retirarte, y cuando vuelvas á verme darás tres golpecitos á la puerta pequeña del jardín. Yo misma te abriré, y reunidos sabremos hacer frente al enemigo si acaso se presenta; veo que Cesarina te causa miedo. Yo, que la conozco bien, sé que la resistencia la irrita, y con tal de vencerla, se

arroja á cualquier exceso. Tal como es, la quiero; por qué te lo he de negar? No se consagra uno al cuidado de una niña durante años enteros, sin sentir por ella profundo afecto y cariño. Conozco sus defectos y sus cualidades, y comprendo que he hecho mal en traerla á su casa, puesto que el resultado ha sido un alejamiento mayor; por el cariño que me profesas, te ruego que no pienses más en este absurdo baile, y le consideres como un mal ensueño. ¿Te parece difícil?

—No, querida tía, ¡si ya está hecho!

—Creo inútil decirte que por afecto á mí, no debes hablar á nadie de la ridícula aventura de esta noche.

—Lo sé, tía; no soy fatuo ni charlatán, y después de todo, el ridículo sería para mí. Ahora, tía, os diré que tardaréis algún tiempo en verme; mi principal me envía á Alemania, y como veís, no podía venir este viaje más á tiempo.

—En cuanto á Cesarina, ella reconocerá su falta, y tú, creo que no necesitó encargarte que te repongas de tan pueril emoción.

—Madrina, os comprendo; me habéis encontrado muy conmovido, y esto os inquieta. No quiero marcharme sin tranquilizaros: mi espíritu y mi corazón no quedan turbados por la escena con mademoiselle Dietrich. Por el contrario, mi corazón y mi mente rechazan el carácter de tal mujer. Ni aun mis ojos han sido impresionados por un tipo al que acompañan tales cualidades. Hermosa ó no, una mujer que se ofrece á un hombre, aunque sólo sea para burlarse de él, maneja la brasa del amor sin propagar el incendio.

Os confieso, tía mía, que lo único que he sentido ha sido la cólera del hombre cogido en una emboscada... Ya pasó, y no tomo un nuevo asalto; mucho más